

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6306562		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ENSEÑANZA DEL INSTRUMENTO MUSICAL DE CUERDAS REQUINTO Y TIPLE EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	Juan Sebastián Vera Varela		
No. de Cedula	1072650869		
Fecha Inicio del Contrato	11/05/2024	Fecha de Terminación	10/08/2024
Periodo del Informe	11/07/2024 HASTA 10/08/2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	9.600.000
Valor a Pagar en este periodo	3.200.000
Saldo por Pagar	0
Pago No.	3

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
Alcaldía de Chia	9.600.000	11/05/2024 - 10/08/2024

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	79531629	AGOSTO	163.000
Pensión			209.000
ARL			6.900
RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	78784733	JULIO	163.000
Pensión			209.000
ARL			6.900

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6306562, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 11 de JULIO del 2024 al 10 de AGOSTO del 2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Prestar el servicio como instructor de requinto y tiple en el área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural	Durante el periodo de AGOSTO 2024 se ha prestado el servicio como instructor de requinto y tiple y así mismo como profesor de bandola para adultos y jóvenes de la escuela de formación artística de chía EFAC Véase en anexo 1
2. Brindar apoyo con la elaboración del plan de estudios, cronograma de ensayos y talleres a desarrollar en el área de Música en lo relacionado con la enseñanza de requinto y tiple.	Durante este periodo se realizo trabajo de lectura y montaje de las obras la cucharita, obsesión, dime porque y moliendo cafe con el ensamble avanzado, esto con el fin de refrescar el repertorio y hacer

	música de diferentes estilos, se ha llevado guías melódicas para la bandola, requinto, bajo y guitarra, así mismo la letras de las canciones con sus respectivos cifrados. En el grupo de estudiantina, se trabaja el montaje del pasillo reflejos y el bambuco don Roger, los cuales tienen una dificultad técnica e interpretativa, cabe destacar que la agrupación ha encontrado un equilibrio de sonido entre los 3 triples y las dos bandolas, la idea de este ensamble es hacer música instrumental andina colombiana
3. Brindar apoyo con la planificación y organización del número de horas semanales de instrucción del instrumento, las cuales serán concertadas previamente con el supervisor del contrato y deberán soportarse a través de planillas de asistencia de los estudiantes, material fotográfico o cualquier otro medio destinado para tal fin	Se concreto el horario de clases de la semana con el supervisor del contrato, las cuales corresponden a lunes 8 am a 1, martes de 8 am a 1 y de 2:30 a 9 pm, jueves de 8 am a 10
4. Brindar apoyo en la realización de actividades teórico-practico desde la gramática musical y para el desarrollo técnico del instrumento requinto y tiple	Para este mes se realizo en bandola adultos el tema cachipa y don Roger, el cual trabaja sincopas y cambios de posición en la bandola sobre la escala de sol, así mismo en la estudiantina. Se trabajo el bambuco inspiración, el cual esta en la tonalidad de la menor y la mayor, esto con el fin de trabajar las alteraciones de la primera posición de la bandola Durante este periodo se logro un avance en la plumada de la mano derecha por parte de los estudiantes, así mismo en el ritmo de compases de 6/8 y 3/4. En cuanto al ensamble se logro trabajar las tonalidades de re mayor en la canción obsesión y la sincopa propia del vallenato
5. Coadyuvar en la elaboración y desarrollo del plan de acción, con la finalidad de hacer seguimiento al aprendizaje a los instrumentistas. con el seguimiento de aprendizaje a los instrumentistas, con la finalidad de elaborar y desarrollar un plan de acción que mejore los niveles individuales y colectivos	Se ha realizado diferentes estrategias con el fin de ayudar a los estudiantes con dificultades, las cuales son, videos explicando temas concretos de acompañamiento, pistas en audio y partituras guías Nivel iniciación Se realizo la canción la venia bendita, en la tonalidad de La mayor, esto con el fin de trabajar sus 3 acordes básicos, la mayor, re mayor y mi 7 Se vio un avance en la interpretación del bajo y el acorde en el ritmo de vals ranchera Nivel intermedio Para el nivel intermedio, se trabajo el tema don rin, un pasillo en mi menor y con una parte en do mayor, el reto radicaba en la sincopa y los contratiempos, además de algunas progresiones armónicas no tradicionales, lo cual es un reto para los acompañantes, en este caso el tiple y la guitarra Esto ayudo al avance del ritmo armónico por parte de los estudiantes Nivel avanzado Para el ensamble avanzado, se trabajo la carranga estrellita errante, la cual fue en reto dentro del ensamble ritmico de la voz y los instrumentos de percusión Se logro un avance en la parte de percusión y acompañamiento del ritmo de la carranga
6. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases.	Se ha establecido el seguimiento de los estudiantes mediante las listas de asistencia en las clases la cual es anexada
7. Proponer mecanismos que eviten la deserción de los instrumentistas, tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otras	Los mecanismos trabajados para evitar la deserción son el seguimiento individual y hacer parte de los grupos a los estudiantes como una parte fundamental de ellos

8. Brindar apoyo integral y asistir en la organización operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, comités que adelante la Dirección de Cultura, de acuerdo con el objeto contractual	Durante este periodo no se ha asistido a eventos de la dirección de cultura, pero cuando sea necesario los grupos formados estarán en la disposición de colaborar Se asistió a la marcha del 20 de julio, realizada desde la glorieta de jumbo y con ruta hasta la biblioteca, también en la reunión para la presentación de la nueva directora de la casa de la cultura y con el alcalde el día 6 de agosto a las 6 de la tarde
---	---

Observaciones: La supervisión del contrato estuvo a cargo del funcionario Edgardo Ribon Médina quien laboro en la dependencia de cultura hasta el 17 de agosto de 2024. Debido a que a la fecha el contratista no había entregado informe, la dirección de Cultura a través de la oficina de contratación comunican a la funcionaria Adriana Pabón Castro la delegación de la supervisión del contrato CO1.PCCNTR.6306562 a partir del 04 de septiembre de 2024, con el fin de continuar con el proceso del pago 03 en SECOP II.

Fecha de presentación del informe: 11 de septiembre de 2024

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el equipo de computo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

A continuación, relaciono evidencias:

Anexo 1
FOTOS CLASES

REUNION ALCALDE 6 DE agosto de 2024



Clase guitarra Adultos



Clase de bandola y ensamble



Clase de bandola Adultos



Clase guitarra adultos





DESFILE 20 DE JULIO

SEGURIDAD SOCIAL
AGOSTO
NUMERO DE PLANILLA
79531629



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							DATOS DE LA PLANILLA						
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCIALES Y SALUD	PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMENSA)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMENSA)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD	
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		EMPLADOS	UPC					
UNICA	1-Independiente			CUNDINAMARCA	CHIA		SI	PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR			
								2024-08	2024-08	I	05/09/2024	79531629	\$377.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS													
TOTALES SALUD				UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotizacion	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
Codigo EPS	Nombre	MIT	Cotizacion Obligatoria		No. Autorizacion	Valor	No. Autorizacion	Valor					
EP0008	Compensar EPO	86006542-7	162.500	0	0	0	0	0	0	0	162.500	1	

TOTALES PENSION												
Codigo AFP	Nombre	MIT	Cotizacion Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Entidad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotizacion	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800228739-0	208.000	0	0	0	0	0	0	0	208.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Codigo ARL	Nombre	MIT	Cotizacion Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros	Valor Neto	Dias Mora	Valor Mora Cotizacion	Subtotal Cotizacion	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-11	ARL SURA	890902790-5	6.800		Sistemas	6.800	0	0	6.800		0	0	6.800	1

TOTALES CAJAS						
Codigo CCF	Nombre	MIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar

TOTALES PARAFISCIALES				
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	162.500
Pension	1	208.000	208.000
Riesgos Laborales	1	6.800	6.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	377.300	377.300

PLANILLA JULIO
78784733



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						DATOS DE LA PLANILLA							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCAL Y SALUD	PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CIUDAD / MUNICIPIO		PERIODO SALUD	PERIODO PREVISIONES	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	EMPLS C	UPC C
									TOTAL A PAGAR				
CC	1073505699	JUAN SEBASTIAN VERA VARELA	Calle 12 N 14-14	3209363663	sebastianveramunoz@gmail.com								
UNICA	1 - Independiente						PERIODO 2024	PERIODO PREVISIONES 2024-07	I	20/08/2024	78784733	\$378.500	
TOTAL A PAGAR													

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Codigo EPS	Nombre	NIT	Cotizacion Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotizacion	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorizacion	Valor	No. Autorizacion	Valor					
EPS008	Compensar EPS	960066942-7	162.500	0					4	500		163.000	1

TOTALES PENSION												
Código APP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Das Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No Afiliados
232021	Proteccion (IN3 + Proteccion)	50029739-0	208.000	0	0	0	0	4	700	0	208.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radiado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL DURA	85003790-5	6.800				6.800	4	120	6.900			66	6.900	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				No. Afiliados
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	
0	4	0	0	0
SENA				
ICBF				
0	4	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMS, IPR y Mora	Total a Pagar
Caud	1	162.500	163.000
Pensión	1	208.000	208.700
Riesgos Laborales	1	6.800	6.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	377.300	378.600

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14892425227	
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 2 6 5 0 8 6 9		6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de identificación 1 0 7 2 6 5 0 8 6 9	27. Fecha expedición 2 0 0 7, 0 2, 0 2	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Cundinamarca	30. Ciudad/Municipio Chía	31. Primer apellido VERA	
32. Segundo apellido VARELA		33. Primer nombre JUAN	34. Otros nombres SEBASTIAN		
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca	40. Ciudad/Municipio Chía	41. Dirección principal CL 12 14 74	
42. Correo electrónico sebastianveramusio@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 0 9 3 6 3 8 6 3	45. Teléfono 2		
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad secundaria		Ocupación	
46. Código 9 0 0 2	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 2, 0 2, 0 1	48. Código 8 5 5 3	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 3, 0 4, 0 1	50. Código 1 2	51. Código
52. Número establimiento					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usoarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios 0	61. Fecha 2024 - 01 - 31 / 07 : 16: 10		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.5.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre VERA VARELA JUAN SEBASTIAN			985. Cargo CONTRIBUYENTE		

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, JUAN SEBASTIAN VERA VARELA identificado con cédula de ciudadanía No. 1072650869, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 11 del mes de SEPTIEMBRE de la vigencia 2024.

FIRMA: Juan Sebastián Vera

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.